



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Entre los objetivos que la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar se ha propuesto la creación e implementación de programas de maestrías, orientados a la formación de profesionales de alta calidad académica, con el conocimiento y dominio teórico-práctico de las disciplinas que se ofrecen, ejercitándolos en el estudio y el cultivo de la actitud investigadora, en el que se integre de manera realista, su aporte personal al entorno social.

El estudio especializado que ofrecen las maestrías en la actual década cobra una importancia de primer orden para lograr el desarrollo de la sociedad, que requiere un mayor grado de atención, que exige la formación y superación de recurso humano capacitado para atender los adelantos científicos y tecnológicos, razón por la cual, hoy día hay una demanda real de postgrados con calidad académica.

Teniendo en cuenta lo manifestado, la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, ha implementado la maestría en Asesoría en Tributación, que al igual que los otros programas de posgrado, combina adecuadamente la práctica con la teoría, el uso de la tecnología, la alianza estratégica con universidades extranjeras de reconocido prestigio académico, la inclusión en su claustro docentes de profesionales nacionales y extranjeros especializados en la temática que se abordará en cada uno de los cursos, todos ellos con estudios de maestría y doctorado.

Es importante destacar que en la Universidad Rafael Landívar, como entidad que procura por la educación con valores, tiene presente en todos los programas académicos que ofrece, entre otros, los aspectos siguientes: la ética como sustento del saber jurídico, los Derechos Humanos como instrumentos para garantizar la pacífica convivencia social, la investigación como proceso de creación de nuevo conocimiento y solución de problemas del entorno y la responsabilidad social, mediante la entrega a la comunidad de profesionales con una sólida formación integral, que brinden respuestas a las necesidades del contexto nacional y regional.

Manifestamos a todos los interesados en este programa, que nos complace asumir el compromiso de contribuir a la formación de profesionales especializados en Derecho Tributario, con altos estándares académicos y con valores.

Doctor Rolando Escobar Menaldo
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar



OBJETIVO

Formar asesores tributarios con un alto grado de especialización en Derecho Tributario, capaces de hacer contribuciones innovadoras en la materia.

Proporcionar las herramientas necesarias para realizar juicios críticos con relación a la tributación, con independencia del rol que puedan desempeñar en la relación jurídica tributaria.

PÉNSUM

El pénsum de estudios estará compuesto de sesiones ordinarias así como por sesiones extraordinarias y complementarias, tales como conferencias, charlas, debates o seminarios cortos, que podrán ser propuestos por los alumnos durante el desarrollo de las sesiones ordinarias.

SESIONES ORDINARIAS

PRIMER CICLO	
•	Análisis de estados financieros y contabilidad financiera
•	Conceptos generales
•	Tributos internos en Guatemala I
•	Taller I (perfil preliminar)
SEGUNDO CICLO	
•	Tributos internos en Guatemala II
•	Tributos internos en Guatemala III
•	Taller II (anteproyecto de tesis)
TERCER CICLO	
•	Régimen aduanal I. Comercio Internacional
•	Régimen aduanal II. Técnica Aduanera
•	Taller III (marco teórico)
CUARTO CICLO	
•	Fiscalidad internacional
•	Derecho penal tributario
•	Práctica forense tributaria
•	Taller IV (informe final de tesis)

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Las sesiones extraordinarias no forman parte de la malla curricular y no tienen asignados créditos académicos. No obstante, constituyen el foro ideal para analizar y discutir desde la perspectiva académica y práctica, temas de interés nacional o internacional, vinculados directa o indirectamente con la tributación. Por eso, los temas que bajo esta modalidad de sesión se aborden, varían en función de la actualidad e interés de los maestrantes.

Las sesiones extraordinarias se imparten de preferencia en el horario habitual de la maestría, sin interrumpir las sesiones ordinarias y en su caso, cumplimentándolas.

VENTAJAS DE ESTUDIAR LA MAESTRÍA EN LA URL

- La maestría en Asesoría en Tributación tiene un fuerte componente de práctica en dicha rama del Derecho. En particular pretende desarrollar en los participantes habilidades para integrar el sistema tributario guatemalteco y con ello promover el cumplimiento apropiado de esta importante carga social.
- La maestría en Asesoría en Tributación está dirigida, principalmente, a todos aquellos abogados interesados en ampliar sus conocimientos en materia en tributación; sin embargo, se considera que la misma puede ser aprovechada por otros profesionales de las ciencias económicas cuya función ejecutiva o de la asesoría se vincula directa o indirectamente a los tributos, tales como Administradores de Empresas, Contadores Públicos y Auditores, así como Ingenieros Industriales.
- La maestría en mención será impartida con el apoyo de la Universidad de Castilla – La Mancha, Toledo, España.
- En los talleres de tesis los alumnos irán elaborando la misma. Cada alumno contará desde un inicio con un asesor de tesis nacional o internacional, el cual deberá proponer al Consejo de la Facultad. Además, durante los talleres, recibirá el apoyo del cuerpo docente encargado de los mismos, quienes les proporcionarán las técnicas de investigación respectivas a efecto que se elabore un trabajo de investigación de calidad académica.
- Los cursantes tendrán la oportunidad de trabajar casos prácticos que presentarán y discutirán de manera oral, en las salas de debates de la facultad.
- El aula virtual será una herramienta de suma utilidad para poder interactuar con la Universidad de Castilla –La Mancha y otras.
- La Universidad Rafael Landívar forma parte de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina –AUSJAL-.
- La facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar es miembro de la Asociación Mundial de Facultades y Escuelas de Derecho Jesuitas.

CATEDRÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

NACIONALES

Catedráticos guatemaltecos de reconocido prestigio, con títulos de maestría y/o doctorado.

INTERNACIONALES

Doctor Miguel Ángel Collado Yurrita

Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (Italia). Director del Centro Internacional de Estudios Fiscales. Rector de la Universidad Castilla La Mancha.

Doctor Pedro José Carraso Parrilla

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctor en Derecho por la misma Universidad. Decano de la Facultad de Derecho.

Doctora Gracia María Luchena Mozo

Directora del Master sobre el Régimen Fiscal de la Empresa. Ha completado su formación académica en materia tributaria en Alemania e Italia.

Doctora Satunina Moreno González

Doctora en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha. Secretaria académica del Centro Internacional de Estudios Fiscales.

Doctora Gemma Patón García

Doctora de Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Doctora Esther Sánchez López

Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha. Doctora en derecho por la misma universidad.

Doctor Alberto Sanz Díaz Palacios

Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Doctor Luis María Romero Flor

Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla-La Mancha.

PERFIL DEL EGRESADO

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado será capaz de analizar la normativa en tributación guatemalteca y la internacional aplicable a la importación de bienes y proponer soluciones viables para su integración y aplicación. Además, tendrá la competencia de realizar asesorías y consultorías en el tema, así como investigar y realizar aportes importantes para el sistema económico de Guatemala y Centroamérica.

Al finalizar la maestría en Asesoría en Tributación, los graduados estarán preparados para desempeñarse en los siguientes ámbitos:

- En la asesoría y dirección en el sector empresarial y financiero.
- Instituciones gubernamentales tales como Superintendencia de Administración Tributaria, Municipalidades, Congreso de la República, Organismo Judicial, Ministerios de Estado, entidades descentralizadas, entre otras.
- Empresas o corporaciones internacionales con actividad comercial en Guatemala.
- Docentes universitarios e investigadores.
- Firmas de auditoría.
- Asesoría a personas particulares, etc.

PERFIL PROFESIONAL

Los egresados de la maestría en Asesoría en Tributación serán capaces de comprender integralmente el sistema tributario guatemalteco, dominarán los aspectos teóricos, prácticos, legales y jurisprudenciales de la tributación, especialmente referidos a los impuestos internos, los procesos de importación y exportación, así como los principales procesos de revisión utilizados por la autoridad administrativa encargada de administrar el sistema tributario guatemalteco y los procesos judiciales vinculados con la materia.

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

- Biblioteca Dr. Isidro Iriarte S.J.: una red de bibliotecas con 11 centros de recursos para el aprendizaje y a investigación, que cuenta con más de 390,848 mil ejemplares, colecciones actualizadas, bases de datos en línea, consulta digital, consulta audiovisual y área de exposición cinematográfica.
- Plan de Actualización Académico Profesional –PAAP- de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: los cursos del mismo ahondan en temáticas actuales de las distintas ramas de la ciencia del derecho, con la participación de docentes especializados. Estos se imparten los días sábados, lo cual brinda la oportunidad a profesionales tanto de la ciudad capital como del interior del país a participar a estos procesos.
- Departamento de Educación Continua: cursos libres, seminarios, talleres y conferencias.
- Departamento de Educación Virtual: con programas en red y videoconferencias.
- TEC Landívar: con 36 laboratorios con tecnología de punta.
- Artes Landívar, Bolsa de Empleo, Centro Landivariano de Salud Integral, Internet inalámbrico, Pastoral Universitaria Landivariana, Portal de Internet, Kioskos Gestión@url, Banca en línea.
- Otros servicios: restaurantes, fotocopadoras, librerías y agencia bancaria dentro del Campus Central, seguridad y transporte.



AUSJAL

Es la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. Está constituida por 31 universidades en 15 países de la región.

Potencia la cooperación entre universidades y permite aprovechar la sinergia entre sus miembros. También busca la integración de estudiantes con énfasis en valores, formación continua de docentes e investigadores, así como el mantenimiento de la alta calidad científica, por medio de:

- Intercambios estudiantiles: para las áreas de pre-grado y posgrado.
- Intercambio de docentes: para su participación en los ideales de la universidad y el compromiso institucional. Así, los estudiantes aprovechan otras metodologías como las videoconferencias o la modalidad semi-presencial.
- Intercambio cultural: que permite la difusión e integración de las culturas en los diferentes países.

JORNADAS, HORARIO Y DURACIÓN

Días: martes y jueves

Horario: de 18:00 a 21:00 horas, salvo cuando el docente que imparte cátedra es extranjero, caso en el cual el curso se imparte en forma intensiva. El programa se desarrolla a lo largo de dos años divididos en cuatro ciclos.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Dirigido a profesionales, con el grado de licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Administradores de Empresas, Contadores Públicos y Auditores e Ingenieros Industriales y otras profesiones cuyo ejercicio se vincule con la materia tributaria, que además cuenten con un alto sentido de responsabilidad y disposición para participar y cumplir con el programa. Los interesados deberán:

- Presentar la fotostática de su título de licenciatura.
- Fotocopia de cédula de DPI o pasaporte.
- Fotografía reciente tamaño cédula.
- Formulario completo.
- Realizar entrevista con el (la) coordinador (a) de posgrados de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Entregar una carta de compromiso para finalizar el programa de maestría en Asesoría en Tributación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Aprobado todos los cursos del pènsuim de estudios.
- Elaborado, presentado y defendido sus tesis ante una terna evaluadora.

Mayor información:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Departamento de Promoción
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16.
PBX: 2426-2626, exts. 2407, 2264 y 2288
Correo electrónico: maestriasjuridicas@url.edu.gt y posgrados@url.edu.gt
www.url.edu.gt

EXCELENCIA ACADÉMICA CON VALORES



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala